



Seminario bíblico, profético e histórico / Apocalipsis

Los 2300 días/años

En los temas anteriores estudiamos que en el año 1798 comenzó **el tiempo del fin** y que en aquel entonces fueron abiertos a la comprensión humana los aspectos del libro de Daniel acerca de los 2300 años, de la purificación del santuario celestial y del inicio del juicio final en la corte celestial. En el tema anterior vimos que había un hombre indicado, William Miller (también llamado Guillermo Miller en Latinoamérica) quien descubrió en el año 1818, que la profecía de Daniel 8:14 acerca de los 2300 años iniciaron en el año 457 a.C. y se cumplirían en el año 1844 d.C. Vimos además que Miller se resistió durante 13 años a predicar este mensaje públicamente y que recién en el año 1831, tras una oración con respuesta inmediata, lo comenzó a proclamar al mundo, iniciando de esta manera el **movimiento Millerita**. Vimos que Miller, gracias al conjunto de verdades bíblicas que entendía, estaba más cerca de la verdad que cualquier otro investigador bíblico de su época.

- Recordemos que Daniel 12:4 nos enseña que el conocimiento de la verdad profética es **progresivo** y que la luz del entendimiento bíblico y profético **va en aumento** a medida que pasa el tiempo.

El movimiento Millerita de los años 1831 al 1844 fue compuesto por creyentes de todas las iglesias cristianas de su época. En esos años casi todos seguían siendo miembros regulares de sus iglesias, pues el descubrimiento de Miller inició **un movimiento y despertar religioso** y no una Iglesia. Cientos de pastores y oradores se convencieron de este descubrimiento y se unieron a la proclamación ferviente.

Recordemos que el error de Miller era creer que Cristo iba a venir al cabo de los 2300 años en 1844, en las nubes del cielo **a la tierra**, ¡cuando en realidad vino en las nubes del cielo **a la inauguración del juicio celestial!** Recuerde Dan. 7:9, 10, 13.

2300 días/años

Es importante saber que Miller no fue el primero en descubrir que las “2300 tardes y mañanas” de Daniel 8:14 son en realidad **días simbólicos** que se convierten en **años literales**.

La Septuaginta era una traducción del Antiguo Testamento al griego realizada por 70 rabinos judíos, expertos en hebreo durante los siglos II y III antes de Cristo. Ellos tradujeron el detalle del tiempo de Daniel 8:14 de esta manera: **“tardes y mañanas, 2300 días”**. Pues **una tarde y una mañana** forma **“un día”** según Génesis 1:5.

En el siglo II, el rabino “Theodotion” lo tradujo de la misma manera, como lo habían hecho los setenta.

- ➔ En el siglo IX (mil años antes de Miller) el rabino “Nahawendi” de Persia ya enseñó ¡que las 2300 tardes y mañanas son en realidad **2300 años literales!** Diferentes rabinos enseñaron lo mismo en otros siglos en Palestina, España, Portugal, Italia, Francia y Argelia.



¡Así que Miller estaba en lo correcto al proclamar que se trata efectivamente de 2300 años!

El año 457 a.C.

Como vimos en el tema anterior, Miller estaba también en lo correcto al datar la fecha del inicio de los 2300 años en el año 457 a.C., pues en la década de los años 70, el Dr. Lynn Wood (especialista en Antiguo Testamento) y el Dr. Siegfried Horn (arqueólogo de renombre) confirmaron que efectivamente esa fue la fecha del **séptimo año del reinado del rey Artajerjes** de Medo-Persia. **Esdras 7:7**, en el cual se inició el tiempo profético de las 70 semanas (490 años) y de los 2300 años, de la cual los 490 años son cortados. Recuerde la relación entre Daniel 8 y 9 y en especial Dan. 9:25. Repase los temas 25-27.

Día por año

Como vimos en el tema anterior, Miller estaba también en lo correcto al aplicar la clave bíblica de “**día por año**” para las profecías de las Sagradas Escrituras. Recuerde que vimos en el tema anterior que William Shea (cronólogo y especialista en Antiguo Testamento) encontró más de 20 pruebas bíblicas que confirman la verdad de “**día por año**” para las profecías bíblicas de tiempo.

El error de Miller

- ¡Así que **el error de Miller no consistía en la fecha del año 1844** que es absolutamente bíblica y profética, como vimos desde el tema 25 en adelante, sino en la interpretación del **evento** que ocurrió en ese año especial!

Su error era creer que el santuario que tenía que ser purificado era la tierra. **Dan. 8:14**. ¡Aunque Miller sabía que **el cielo** también es el santuario! Pues él escribió un tratado de 16 páginas identificando a siete diferentes cosas como **santuario**. Y en segundo lugar aparece el **cielo**. El problema fue que él no comprendió que algo en el cielo pueda contaminarse. Desafortunadamente no entendió el texto de **Hebreos 9:22, 23** que enseña que efectivamente el santuario celestial tiene que ser purificado pues se contamina con nuestros pecados, igual como ocurrió con el santuario terrenal de antaño.

Recordemos del tema anterior que Miller pensó que **los climáx** de las cuatro profecías paralelas del libro de Daniel (**Dan. 2, 7, 8, 10-12**) son idénticos. En su lógica y argumentación llegó a creer que **la piedra** de Daniel 2, **el juicio** de Daniel 7, **la purificación del santuario** de Daniel 8 y **la liberación del pueblo de Dios con la resurrección** de Daniel 12, son eventos que ocurren **simultáneamente**.

Es por eso que cuando descubrió que el santuario es purificado tras los 2300 años que se cumplen en el año 1844 (**Daniel 8:14**), creyó que en ese momento el juicio final había llegado y que **Cristo vendría como la roca** para poner **fin a la historia humana** y **liberar a su pueblo** y **resucitar a los muertos**.

Su error fue no entender que ¡las cuatro profecías paralelas del libro de Daniel son paralelas pero **no idénticas**! Como vimos en el tema anterior, han sido presentadas por Dios mediante inspiración en forma de un **Quiasmo**, ya que las profecías paralelas de Daniel 7 y 8 muestran el **inicio** del juicio celestial y las profecías paralelas de **Daniel 2 y 10-12** muestran la sentencia al **fin** del juicio celestial.

- Recordemos que Miller no vio la evidencia de **Daniel 7:9, 10 y 13** donde **¡no** habla de la venida de Jesús a la **tierra**, sino al Anciano de días (su Padre), es decir a la escena del juicio!

¡Los 2300 años y el año 1844 nos hablan de un maravilloso evento **en el cielo**, no en la tierra!

El primer mensaje angelical

Pero es importante reconocer que Miller aplicara correctamente el juicio para el año 1844. ¡Por lo tanto el movimiento Millerita llegó a proclamar correctamente **el primer mensaje angelical!**

“Vi volar por en medio del cielo a otro ángel, que tenía el evangelio eterno para predicarlo a los moradores de la tierra, a toda nación, tribu, lengua y pueblo, diciendo a gran voz: Temed a Dios, y dadle gloria, **porque la hora de su juicio ha llegado;** y adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas.” Ap. 14:6, 7.



- **Todos** los cristianos creen en el Cristo histórico que murió en la cruz.
- **Muchos** cristianos se alegran pensando en el retorno de Cristo en las nubes del cielo.
- **Pocos** cristianos saben que Cristo se encuentra **en este momento** en el santuario celestial llevando a cabo el juicio celestial para analizar el caso de todos sus hijos.

Corrigiendo fechas

Cuando Guillermo Miller comenzó a predicar su descubrimiento, dijo que Cristo vendría sobre las nubes del cielo “**alrededor del año 1843**”. Luego, cuando se dio cuenta que se había olvidado de añadir el año cero a su cálculo, corrigió la predicción al año correcto de 1844. Ya que el año civil judío comienza siempre en **primavera**, que para el año 1843 caía en el 21 de marzo, los Milleritas pensaron inicialmente que Jesús vendría en esa fecha a la tierra.

El clamor de medianoche

Los Milleritas comenzaron a proclamar a gran escala el cercano retorno de Cristo. Con este propósito realizaron también campamentos. Incluso ordenaron la construcción de la carpa más grande de los Estados Unidos de América, que tenía una capacidad para 4000 asientos y 2000 parados.



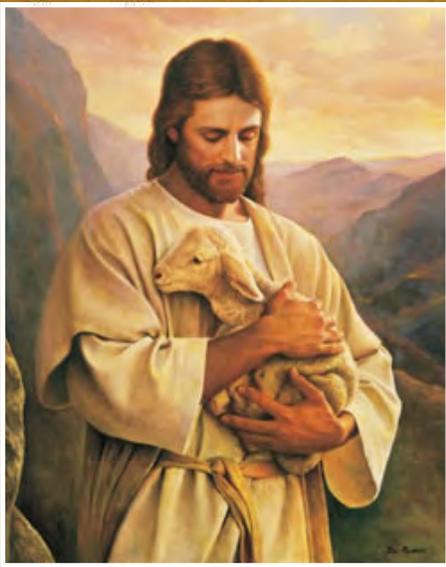
Ellos creían que la parábola de **las 10 vírgenes** de Mateo 25 se cumplía en su experiencia. Siendo **las vírgenes** una ilustración del pueblo de Dios. 2 Cor. 11:2; Os. 2:16, 19, 20, Ef. 5:23, etc.

“Y a la medianoche se oyó un clamor: ¡Aquí viene el esposo; salid a recibirle!” Mat. 25:6. Gracias al pasaje de Marcos 2:19 y 20, los Milleritas sabían que **el esposo es Jesucristo**, pues Cristo mismo se identifica en ese pasaje como **el esposo de las bodas**. Así que comenzaron a proclamar con fuerza y poder “**¡Cristo viene, prepárense!**”, creyendo ser el cumplimiento del **clamor de medianoche** a la humanidad. El movimiento Millerita

comenzó a editar además la revista titulada “El clamor de medianoche”.

Después que Cristo **no** vino el 21 mes de marzo del año 1843, Guillermo Miller reconoció mediante un estudio profundo de la Biblia, que **¡Jesús no vendría en primavera sino en otoño!** El famoso científico Isaac Newton ya había expresado esos pensamientos años antes. Su argumento básico era **la tipología**.

La tipología



La tipología presenta un **tipo** y un **antitipo**. El **tipo** es una promesa del Antiguo Testamento y la **antitipo** es su cumplimiento en el Nuevo Testamento. En otras palabras: ¡el antitipo es el cumplimiento del tipo!

El tipo se presenta mayormente mediante un símbolo o una figura del Antiguo Testamento y el antitipo es su representación magnificada en el Nuevo Testamento. Veamos un ejemplo:

→ La **oveja del sacrificio** del Antiguo Testamento es el tipo y **Cristo el Cordero de Dios** es el antitipo, es decir su cumplimiento magnificado del Nuevo Testamento.

Miller llegó a la conclusión que Jesucristo tiene que repetir en su retorno **las fiestas tipológicas de otoño**, tal como cumplió en su primera venida **las fiestas tipológicas de primavera**.

Las fiestas de primavera y de otoño

Las fiestas solemnes que Dios estableció para su pueblo hebreo se encuentran registradas en **Levítico 23**.

Las fiestas de **primavera** son:

- Pascua (14º día del 1º mes)
- Panes sin levadura (día siguiente del sábado de pascua)
- Pentecostés (50 días después de Pascua)

Las fiestas de **otoño** son:

- Trompetas (1º día del 7º mes)
- Expiación – YomKippur, día del juicio (10º día del 7º mes)
- Cabañas (15º día del 7º mes)

El Dios del tiempo

Dios es un Dios de precisión. Esto se refiere también respecto al tiempo. Nuestro Creador hizo el Universo con precisión perfecta, de tal manera que los astrónomos pueden predecir con exactitud con siglos y milenios de anticipación un eclipse. He aquí algunos ejemplos de su precisión.

- Dios predijo que el pueblo de Dios estaría en la esclavitud en Egipto por 400 años, tras establecerse 30 años antes de su opresión en aquel país. Y **“el mismo día”** al cabo de los 430 años que estuvieron en Egipto, el pueblo salió de aquel país. Vea **Gén. 15:13; Éx. 12:40, 41**.
- Cuando Jesús dijo, tras su bautismo en el año 27 d.C., **“el tiempo se ha cumplido”**, se refirió al cumplimiento de las primeras 69 semanas de Daniel 9. Vea **Marcos 1:15**. Recuerde el tema 26.
- El rey David dijo: **“En tu mano están mis tiempos”**. **Salmos 31:15**. Pues realmente nuestras vidas y nuestro tiempo está en las manos de nuestro Creador. El sabe cuándo es nuestro tiempo de vivir, morir, casarnos, tener éxito o aprender de nuestros errores.

- Gracias a la profecía de Daniel 9, donde decía que el Mesías había de ser muerto y que **a la mitad de la última semana el sacrificio y la ofrenda cesaría**, Jesús supo que había llegado el tiempo de su muerte, en el año 31 d.C. **Dan. 9:24-27; Juan 13:1**. Es por eso que proclamó en varias ocasiones su muerte a sus discípulos para prepararlos mentalmente para ese evento.

- Pero Jesús no solo murió en el **año** preciso, sino también en el **día** indicado (la pascua). Y esto aún no es todo. Incluso la **hora** de su muerte era la correcta. Pues murió **“a la hora del sacrificio de la tarde”** que era la hora novena según el horario hebreo. **Luc. 23:44; Juan 19:31; Marc. 15:34-37**. De esta manera cumplió perfectamente **la fiesta de la pascua**.

- Entonces Jesucristo resucitó **“el día después del sábado”**, el primer día de la semana (domingo), como **primicia** de los muertos, cumpliendo perfectamente **la fiesta del pan sin levadura**. **1 Cor. 5:7; 15:20; Juan 20:1**.

- Además cumplió **la fiesta de pentecostés** perfectamente, pues tras su ascensión al cielo, envió el Espíritu Santo sobre los discípulos 50 días después de la pascua (su muerte). El libro de los Hechos nos revela que tras su resurrección el Señor les apareció todavía **“durante cuarenta días y hablándoles acerca del reino de Dios.”** **Hech. 1:2**. Tras su ascensión los discípulos **“perseveraron unánimes en oración y ruego”** esperando el cumplimiento del derramamiento prometido del Espíritu Santo que iba a venir sobre ellos **“dentro de no muchos días”**. **Hech. 1:4, 5, 14; Luc. 24:49**. Y diez días después llegó el día de Pentecostés y el Espíritu Santo fue derramado sobre ellos. **Hechos 2:1-4**.



Frente a todos estos ejemplos de la precisión del cumplimiento exacto de las profecías, el versículo del libro de los Hechos recobra un nuevo significado profundo: **“Por cuanto [Dios] ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos.”** **Hech. 17:31**.

El 5° mes del 7° año

El pasaje del libro de Esdras 7:7 y 8 nos habla acerca del **quinto mes del séptimo año** del reinado del rey Medo-Persa Artajerjes. Recuerde que ese fue el tercer decreto (el definitivo), en el cual se cumplió la orden divina de reconstruir la ciudad de Jerusalén que estaba en ruinas por causa de la invasión babilónica, siendo esa **la fecha que inicia el tiempo de los 2300 años**. **Dan. 9:25**. Recuerde el tema 26.

Según el antiguo calendario judío ¡el quinto mes del séptimo año caía en **agosto o septiembre, es decir en otoño!** Este conocimiento reforzó el concepto que el cumplimiento de los 2300 años debe caer en **otoño** del año 1844. Hay que tomar en cuenta también que la orden de Artajerjes recién llegó a cumplirse **después** de la llegada de Esdras a Jerusalén en el quinto mes. Vea Esdras 7. Y en realidad recién **un tiempo después**, cuando Esdras se había asentado como gobernador de Jerusalén.

En mayo 1843 Miller publicó un artículo en el cual reforzó estos conceptos diciendo que **¡Jesús cumplirá en su segunda venida las fiestas de otoño**, tal como cumplió en su primera venida las fiestas de primavera!

- ➔ Trompetas = Los tres mensajes angelicales de **Ap. 14:6-10**.
- ➔ Expiación (YomKippur) = El día del juicio
- ➔ Cabañas = El cielo nuevo y la tierra nueva

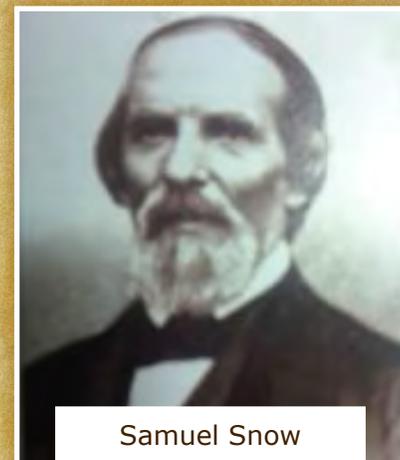
El 22 de octubre del año 1844

Un orador del movimiento Millerita y profundo investigador bíblico, llamado **Samuel Sheffield Snow**, trajo “nueva luz” durante el campamento del 12 de agosto 1844 en la localidad de Exeter. Recordemos que el conocimiento del libro de Daniel es **progresivo**. **Dan. 12:4**.

Para aquel entonces, Miller ya había descubierto el error del cálculo por omitir el año cero, corrigiendo el cumplimiento de los 2300 años del año 1843 para el año 1844. Los Milleritas aplicaban en esos momentos la situación de la parábola de las 10 vírgenes a su experiencia: **“Y tardándose el esposo...” Mat. 25:5**.

¡Snow predicó a los Milleritas reunidos, que según los cálculos de **los judíos caraítas**, que son la línea judía que se ha mantenida más fielmente en el calendario bíblico, el día YomKippur (día de las expiaciones, de la reconciliación y del juicio), caía en el año 1844 en **el día 22 del mes de octubre!**

Les explicó además que según los caraítas, el año judío comenzó en abril en Palestina. Pues el primer mes del calendario judío pudo iniciarse recién **“cuando la cebada está madura”**, pues sin cebada madura no iba a ver las primicias para el sacrificio de mediados del primer mes del calendario hebreo. Pero en marzo la cebada aún no está madura en Palestina. Snow terminó su sermón diciendo solemnemente: *“Por lo tanto nuestro Señor alabado volverá para sorpresa de todos los seres humanos de esta tierra y para la salvación de aquellos que le esperan de corazón, el décimo día del séptimo mes del año de júbilo: el año 1844 en el cual vivimos.”*



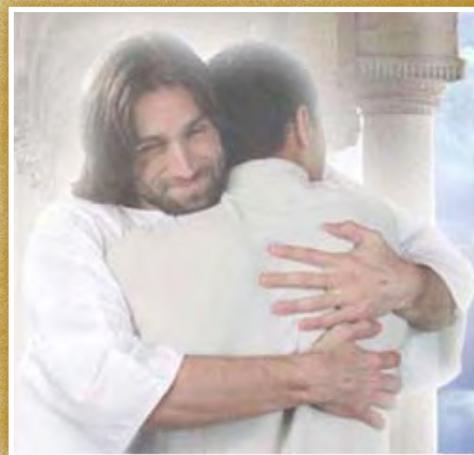
Samuel Snow

1º mes	2º mes	3º mes	4º mes	5º mes	6º mes	7º mes
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre

- Según los caraítas, ¡el décimo día del séptimo mes caía en el año 1844 en el 22 de octubre!

A partir de ese momento comenzó lo que los Milleritas llamaron el “verdadero clamor de medianoche”. Pues creían que Jesús iba a venir en las nubes del cielo **en 2 meses y 10 días** desde el día del sermón de Samuel Snow.

En las semanas siguientes hasta el 22 de octubre del año 1844 hubo un **profundo y verdadero arrepentimiento** entre los Milleritas nunca visto antes en un movimiento religioso en la historia cristiana. Los creyentes confesaron todos sus pecados y arreglaron todas sus cuentas con Dios y el prójimo. Reinaba una profunda santidad y conversión entre ellos. Estaban realmente listos para recibir al Señor Jesús...



- ¡Ese es el efecto que debe causar la certeza del cercano retorno de Cristo en todos sus seguidores! ¡Ese es el efecto espiritual que debe causar el reconocimiento que vivimos en el tiempo del fin y en el juicio celestial que pronto acabará!”
- ¡Pero recordemos que Daniel 8:14 describe **un evento celestial**, no un evento terrenal! Aunque tuvo tremendas repercusiones en el movimiento Millerita, como vimos en este tema y en el anterior.

Resumamos el contexto una vez más: El inicio del juicio celestial inicia al cabo de los 2300 años en el año 1844. Dios Padre (el Anciano de días) se sienta en uno de los tronos y millones de ángeles están presentes cuando se abren los libros. Entonces llega Jesús a la escena del juicio y Dios Padre le entrega el juicio a su Hijo. **Daniel 7:9, 10, 13, 22; Juan 5:22**. A partir de ese momento se comienza en la tierra a proclamar el evangelio eterno “**la hora del juicio [de Dios] ha llegado**”. **Ap. 14:6, 7**. Seamos conscientes que según las palabras de Cristo, tras la proclamación del evangelio eterno **viene el fin de este mundo**, y su retorno. **Mat. 24:14**. En el capítulo 4 del libro del Apocalipsis encontramos esta misma escena del inicio del juicio celestial con una preciosa descripción que estudiaremos en el tema subsiguiente.

¡Vivimos hace más de 210 años en el tiempo del fin y hace más de 160 años en el juicio celestial!
¡Jesucristo retorna pronto al planeta tierra!

La majestuosidad del santuario celestial

La tipología que hemos estudiado hace unos instantes nos ayuda a entender también mejor la magnitud y majestuosidad del santuario celestial. El santuario terrenal del Antiguo Testamento tenía 15 metros de largo, 5 de ancho y 5 de alto. Era el tipo del antitipo celestial del Nuevo Testamento, que es infinitamente más grande en tamaño y en majestuosidad, siendo el centro de adoración del universo. Es tan amplio que en él caben millones de ángeles y Jesucristo viene a él volando en una nube. **Dan. 7:9, 10, 13**.

La presencia de Dios se mueve

Es importante entender que **la presencia de Dios no es estática**, pues **se puede mover** según su requerimiento de un lugar a otro.

- La presencia de Dios, la Shekiná, estaba algunas veces sobre el propiciatorio del arca del pacto, y algunas veces se presentaba en una nube que guiaba al pueblo hebreo por el desierto. Vea **Ex. 25:21, 22; Núm. 9:15-23**.
- El profeta Ezequiel vio la presencia de Dios en el **lugar santo**. **Ez. 10**.
- El profeta Daniel vio en el contexto del inicio del juicio que **el trono de Dios tiene ruedas**. Sabemos que ruedas se utilizan para moverse de un lugar a otro, dándonos a entender que se ha movido para iniciar el juicio en **el lugar santísimo** (donde se realizaba el juicio a base de la ley divina de los 10 mandamientos). **Dan. 7:9; Sant. 2:10-12**. Es por eso que también “ **fueron puestos tronos**”, que antes no estaban en ese lugar.
- San Juan vio el trono conjunto del Padre y del Cordero ya no en el cielo, sino **en la tierra**. **Ap. 21:2, 10; 22:3**.

Los tres viajes de Cristo en las nubes

La Biblia nos presenta tres viajes que Jesús realizó en las nubes del cielo. Se trata de viajes literales y personales. Desafortunadamente gran parte de la cristiandad solo conoce uno o dos de ellos.

- El viaje de Cristo en las nubes al cielo.

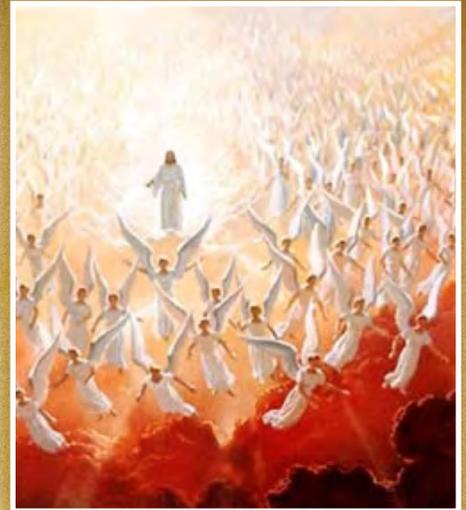
“Y habiendo dicho estas cosas, viéndolo ellos, fue alzado, y le recibió una nube que le ocultó de sus ojos. Y estando ellos con los ojos puestos en el cielo, entre tanto que él se iba... Varones galileos, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo” Hechos 1:9-11.

➔ El viaje de Cristo en las nubes al juicio.

“Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él.” Dan. 7:13

➔ El viaje de Cristo en las nubes de retorno a la tierra.

“Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo; y entonces lamentarán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre viniendo sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria.” Mat. 24:30.



Eventos tras el gran chasco de 1844

Tras el gran chasco los Milleritas se dividieron en tres grupos.

- Aproximadamente 50% dejó de creer en los 2300 años.
- 30 a 50 mil personas buscaron otras fechas para el retorno de Cristo.
- Unos pocos miles siguieron creyendo en el cumplimiento del 22 de octubre 1844 para la profecía de Daniel 8:14 respecto a los 2300 años. Ellos reconociendo haberse equivocado en la interpretación del evento (el retorno de Cristo) y que en aquel momento había iniciado en realidad el juicio celestial, con la purificación del santuario celestial.

El juicio para el pueblo de Dios - la primera fase

El juicio celestial que se está llevando a cabo en este momento en el cielo desde el año 1844 es exclusivamente para todos aquellos que se consideran hijos de Dios o dicen ser parte de su Pueblo santo. Tal como lo indica la Palabra del Señor:

“... hasta que vino el Anciano de días, y se dio el juicio a los santos del Altísimo; y llegó el tiempo, y los santos recibieron el reino.” Dan. 7:22.

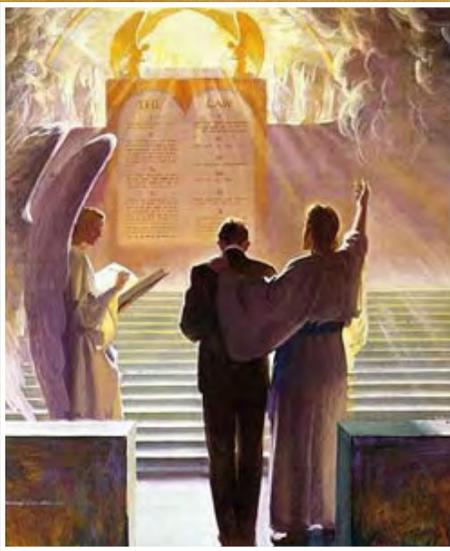
Jesucristo lo expresó de esta manera: “El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.” Juan 3:18.

Un estudioso de la Palabra de Dios, llamado Enoch Jacobs, descubrió tras el gran chasco que el juicio celestial de la “purificación del santuario”, es **para los hijos del pueblo de Dios** que se han humillado ante Dios con **arrepentimiento sincero**. El llegó a este entendimiento leyendo estos versículos:

“Y llevará Aarón los nombres de los hijos de Israel en el pectoral del juicio sobre su corazón, cuando entre en el santuario, por memorial delante del Señor continuamente.” Éx. 28:29.

“A los diez días de este mes séptimo será el día de expiación [el día de la purificación del santuario, es decir el día del juicio]; tendréis santa convocación, y afligiréis vuestras almas, y ofreceréis ofrenda encendida al Señor. Ningún trabajo haréis en este día; porque es día de expiación, para reconciliaros delante del Señor vuestro Dios. Porque toda persona que no se afligiere en este mismo día, será cortada de su pueblo.” Lévitico 23:27-29.

Estos versículos enseñan que el juicio celestial que el es antitipo del juicio terrenal del YomKippur es sin lugar a duda exclusivamente para los hijos del Pueblo de Dios. Además muestran que el que no tome en serio el día del juicio y no busque arreglar sinceramente sus cuentas con Dios y el prójimo será cortado del pueblo, es decir que no podrá vencer en el juicio y será desechado.



La Biblia enseña que **habrá una segunda fase del juicio** que ocurre durante el milenio, tras el retorno de Jesucristo, y que es exclusivamente para los que no participaron en la primera fase del juicio, es decir para los que no son del Pueblo de Dios, como veremos en detalle cuando nos toque estudiar ese tema. Apocalipsis 20 y otros lugares de las Sagradas Escrituras nos describen esa segunda fase del juicio.

La Palabra de Dios es clara. El juicio divino comienza con los que dicen ser hijos de Dios, cuyos casos tienen que ser analizados primero para alcanzar una primera sentencia de vida para el retorno de Cristo.

“Porque es tiempo de que el juicio comience por la casa de Dios; y si primero comienza por nosotros, ¿cuál será el fin de aquellos que no obedecen al evangelio de Dios? Y: Si el justo con dificultad se salva, ¿En dónde aparecerá el impío y el pecador?” 1 Pedro 4:17, 18. Vea también Ez. 9:6.

¿Qué es de las personas que nunca conocieron la Palabra de Dios, y que nunca escucharon hablar de Jesús, de Su voluntad y de Sus mandamientos, etc?

Dios es un Dios bueno que combina la justicia y la misericordia maravillosamente. Las personas que nunca escucharon nada acerca de Dios y de su santa ley porque vivieron en algún lugar de la selva, de los desiertos o de las montañas, etc., serán juzgadas por Dios según otros parámetros. Ellos **serán juzgados según su corazón, su conciencia y sus razonamientos** como dice este importante pasaje:

“Porque no hay acepción de personas con Dios. Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados; porque no son los odores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados. Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio.” Romanos 2:11-16.

- He aquí un ejemplo de esta manera divina de juzgar: Hubo una vez unos misioneros que visitaron una tribu caníbal en el África. Se sorprendieron al ver que dentro de la tribu había un grupo que no comía carne humana. Al preguntarles la razón de su actuar dijeron simplemente: “No nos parece bien comer a otro ser humano”. Ellos siguieron a su corazón y a la voz de la conciencia, que es el Espíritu Santo impresionándolos e hicieron caso a sus razonamientos.

Las parábolas de la boda

Tengamos siempre en mente que el conocimiento de la Palabra de Dios es **progresivo**. **Dan. 12:4**. Tras el gran chasco dos investigadores bíblicos, Turner y Hale descubrieron que la esposa de Cristo no es únicamente aplicable a la Iglesia, sino además a **la capital de su reino, la nueva Jerusalén**. Y que hay que ver el contexto para saber cuando se trata de la Iglesia y cuándo de la nueva Jerusalén.

“Vino entonces a mí uno de los siete ángeles que tenían las siete copas llenas de las siete plagas postreras, y habló conmigo, diciendo: Ven acá, yo te mostraré la desposada, la esposa del Cordero. Y me llevó en el Espíritu a un monte grande y alto, y me mostró la gran ciudad santa de Jerusalén, que descendía del cielo, de Dios, teniendo la gloria de Dios. Y su fulgor era semejante al de una piedra preciosísima, como piedra de jaspé, diáfana como el cristal.” Ap. 21:9-11.

Entonces Turner y Hale descubrieron que las 10 vírgenes de la parábola de Mateo 25 no eran en ese contexto la esposa, sino tan solo las convidadas a la boda que se efectúa entre Cristo y la capital de su reino, la nueva Jerusalén. Las 10 vírgenes salieron a recibir al esposo que se tardó. Ojo: ¡No esperan al novio, sino al esposo! Y entonces las cinco prudentes entraron con él a las bodas. Vea **Mat. 25:1-13**.

Jesús dijo otra parábola confirmando lo que acabamos de analizar:

“Estén ceñidos vuestros lomos, y vuestras lámparas encendidas; y vosotros sed semejantes a hombres que aguardan a que su señor regrese de las bodas, para que cuando llegue y llame, le abran en seguida. Bienaventurados aquellos siervos a los cuales su señor, cuando venga, halle velando; de cierto os digo que se ceñirá, y hará que se sienten a la mesa, y vendrá a servirles.” Luc. 12:35-37.

En esta parábola Jesús enseña que ¡debemos esperar a que el Señor **regrese de las bodas**! Pues recién después de casarse simbólicamente con su “esposa”, **la nueva Jerusalén**, el volverá a la tierra.

- Así que Turner y Hale descubrieron que Jesús no vendría para la boda a la tierra, como lo esperaban los Milleritas para 1844, ¡sino para la boda **en el cielo** con la capital de su reino eterno, la nueva Jerusalén, y vendría **después** de la boda del cielo a la tierra!

Cuando Jesús inicio el juicio celestial en 1844 se aplicó lo que la parábola de las 10 vírgenes decía:

“Y a la medianoche se oyó un clamor: ¡Aquí viene el esposo; salid a recibirle!” Mat. 25:6.

Pero era la venida de Jesucristo **al Anciano de días** (su segunda viaje en las nubes, al juicio) para iniciar el juicio celestial **y asumir su reino eterno** como vimos en temas anteriores. **Dan. 7:9, 10, 13, 14**.

“Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido.” Dan. 7:13, 14.



- Jesús cambió de estatus casándose simbólicamente con su esposa, la nueva Jerusalén, capital de su reino eterno, para iniciar el reino eterno.
- ¡Y durante el juicio celestial Cristo está analizando **quienes de los seres humanos**, que dicen ser sus hijos, **pueden llegar a ser habitantes y súbditos de su reino eterno!** Dan. 7:22, 26, 27; 2:44.

Las 10 vírgenes representaron en esa experiencia a los Milleritas que esperaron al Señor para la fecha correcta en 1844 al cabo de los 2300 años. ¡Y Cristo realmente vino!, pero no a la tierra como ellos creían sino **al juicio**. En la parábola de las 10 vírgenes todas ellas se durmieron, pues el esposo se tardó según su expectativa, pues creyeron inicialmente que iba a llegar en primavera del año 1843 cuando en realidad llegó en otoño del año 1844. Así que en realidad el esposo no se tardó, sino llegó en el momento indicado por su profecía de Daniel 8:14. El tardar era tan solo una experiencia subjetiva de los Milleritas. Cuando Cristo finalmente llegó, no a la tierra, sino en las nubes del cielo al Anciano de días para iniciar el juicio, los Milleritas representados por **las 5 vírgenes prudentes** entraron con él en las bodas. Obviamente no de manera literal, sino de manera espiritual, entendiendo y creyendo que el juicio celestial había empezado.



¡Así que 1844 era un evento celestial no terrenal!

El libro de Mateo nos presenta otra tercera parábola acerca de la boda que añade aún más luz sobre este tema tan importante.

“Y entró el rey para ver a los convidados, y vio allí a un hombre que no estaba vestido de boda. Y le dijo: Amigo, ¿cómo entraste aquí, sin estar vestido de boda? Mas él enmudeció. Entonces el rey dijo a los que servían: Atadle de pies y manos, y echadle en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes. Porque muchos son llamados, y pocos escogidos.” Mat. 22:11-14.

En esta parábola, el rey (Jesucristo) hace una inspección de los convidados a la boda. El rey juzga las vestiduras de los que desean participar de la boda. Pero entonces encuentra alguien *“que no estaba vestido de boda”* y lo sacó. Esta parábola nos enseña varias cosas:

- En primer lugar nos confirma que Cristo asume a la vez dos cargos, la del rey y la del juez.
- En segundo lugar confirma que en ese juicio celestial se trata de juzgar solamente aquellos que dicen ser hijos de Dios y que desean ser parte del reino eterno de Dios.
- En tercer lugar nos confirma el juicio celestial que se efectúa antes del retorno de Cristo a la tierra para definir quién puede heredar la vida eterna y llegar a ser parte de ese reino eterno.

Para heredar el reino eterno y vencer en el juicio debemos ser *“vestidos de boda”*. Es decir recibir *la vestidura blanca* de la justicia de Cristo. Recordemos el siguiente texto acerca del juicio celestial:

“El que venciere será vestido de vestiduras blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus ángeles.” Ap. 3:5.

Recordemos que a Daniel el ángel lo expresó de la siguiente manera:

“Muchos serán limpios, y emblanquecidos y purificados; los impíos procederán impiamente, y ninguno de los impíos entenderá, pero los entendidos comprenderán.” Dan. 12:10.



De este juicio celestial nos habla el quinto sello que San Juan describió en el Apocalipsis, diciendo:

“Cuando abrió el quinto sello, vi bajo el altar las almas de los que habían sido muertos por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que tenían. Y clamaban a gran voz, diciendo: ¿Hasta cuándo, Señor, santo y verdadero, no juzgas y vengas nuestra sangre en los que moran en la tierra? Y se les dieron vestiduras blancas, y se les dijo que descansasen todavía un poco de tiempo, hasta que se completara el número de sus consiervos y sus hermanos, que también habían de ser muertos como ellos.” Ap. 6:9-11.

Recuerde que la pregunta **¿Hasta cuándo?** era esencial en relación al inicio del juicio celestial, al cabo de los tiempos proféticos y de la persecución medieval papal, como estudiamos en temas pasados.

Y una vez iniciado el juicio, descrito aquí en el quinto sello del Apocalipsis, los mártires son vestidos simbólicamente con vestiduras blancas, lo que significa que sus casos han sido analizados y decididos para resurrección y vida eterna. Jesús los confirma en el libro de la vida para futuros habitantes en su reino eterno. Pero el texto nos dice que aunque ya han sido juzgados y sentenciados a salvación, todavía deben mantenerse en la tumba hasta que el número de los muertos en Cristo se complete. Y entonces en el retorno de Cristo serán resucitados.

Ojo: Esto nos enseña además que el juicio celestial que inició en 1844 **comienza con los muertos** en Cristo. En algún momento antes de la venida de Jesús, el juicio pasará a los vivos para terminar de investigar todos los casos según sus obras, tal como lo expresa el sabio Salomón en los últimos dos versículos de su libro Eclesiastés: **“El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre. Porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala.” Ecl. 12:13, 14.**

Dios está realizando en este momento su maravillosa obra de **limpiar y purificar a su pueblo**, todos los que desean ser salvos, como la plata. Vea Malaquías 3:1-3.

“Así que, arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados...” Hechos 3:19.

¡Dios desea que nos **arrepintamos y nos convirtamos** de corazón, no solo para recibir **el perdón** de nuestros pecados, sino para que nuestros pecados sean **borrados**, hecho que ocurre al final del juicio, como ya hemos estudiado en temas anteriores! Recuerde el día tipológico del YomKippur descrito en **Levítico 16**, en el cual el pecado acumulado durante el año fue finalmente expiado y borrado del santuario, durante su purificación. Lo mismo ocurre en este momento en el juicio celestial, que es el antitipo magnificado, del juicio anual del Antiguo Testamento que era el tipo.



Ahora entendemos mejor porque el diablo está tratando con toda su influencia que la humanidad y la cristiandad en su total no entienda esta verdad. El diablo no desea que seamos conscientes de la obra que Cristo realiza en este momento como nuestro Sumo-Sacerdote en el santuario celestial. El diablo no quiere que sepamos que ahora es el momento de vestirnos de vestiduras de boda. El enemigo intenta impedir que seamos purificados, emblanquecidos y limpiados, pues el no desea nuestra salvación.

Si es que somos cristianos, el diablo desea que seamos como las cinco vírgenes **insensatas**. Creyendo en el retorno de Cristo, pero **sin aceite** en nuestras lámparas, es decir **sin la presencia del Espíritu Santo** en nuestras vidas, que nos transforma el carácter. **Gál. 5:22, 23; 1 Cor. 6:19**. El diablo no tiene nada en contra de que seamos cristianos y esperemos la segunda venida de Jesucristo a la tierra, mientras que no seamos purificados, emblanquecidos y limpiados. Pues él sabe que entonces vamos a ser eliminados durante el juicio

cuando nuestro nombre sea llamado, tal como lo fue el hombre de la parábola que **no estaba vestido de boda**. **Mat. 22:11-14**.

Autor: *Enrique Rosenthal*

www.navegandodelpasadoalfuturo.net